



RESOLUCIÓN No. 068  FECHA: ABRIL 1 DE 2011	Código: F-AM 018	
	Versión: 01	
	Página 1 de 4	

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA N°01 DE 2011, COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS VARIOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA E INSUMOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS SECRETARIAS, DEPENDENCIAS Y POLICÍA NACIONAL ADSCRITA AL MUNICIPIO DE SABANETA".**

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SABANETA, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 2474 de 2008 y,

#### CONSIDERANDO

1. Que el Municipio de Sabaneta requiere seleccionar el proveedor para la compra de materiales y suministros varios de papelería, útiles de escritorio y oficina e insumos de aseo y cafetería para el normal funcionamiento de las secretarías, dependencias y policía nacional adscrita al municipio de Sabaneta.
2. Que el artículo 5 del decreto 2474 de 2008, ordena a la entidad o su delegado, dar apertura al proceso de selección que se desarrolle a través de licitación, selección abreviada y concurso de méritos.
3. Que los fundamentos jurídicos de esta contratación, con el fin de garantizar la eficacia y transparencia es la contratación por convocatoria pública, bajo la modalidad de Selección Abreviada - Menor Cuantía.
4. Que el régimen jurídico aplicable es el Estatuto General de Contratación en el cual se incluyen entre otras la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 que introduce medidas para la eficiencia y transparencia, el decreto 2474 de 2008, y demás normas y disposiciones concordantes.
5. Que para adelantar el proceso de selección previamente fueron publicados el aviso de convocatoria pública, el proyecto de pliego de condiciones y el documento de estudios previos, de conformidad con lo establecido en el decreto 2474 de 2008 reglamentario de la ley 1150 de 2007, los cuales se pueden consultar en el portal Único de contratación Estatal (SECOP) [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y en la Secretaría de Servicios Administrativos del Municipio de Sabaneta. Así mismo, se efectuó la publicación de la convocatoria pública en el Portal Único de Contratación- ECOP.
6. En consecuencia, El Municipio de Sabaneta, señala que el presupuesto oficial estimado para ésta contratación asciende a la suma de **CIENTO SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL CIEN PESOS M.L. (\$107.728.100)**. De conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 1184 del 16 de Marzo de 2011 y el certificado de disponibilidad presupuestal No 1238 del 25 de Marzo de 2011, expedido por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Sabaneta.





RESOLUCIÓN No. 068  FECHA: ABRIL 1 DE 2011	Código: F-AM 018	
	Versión: 01	
	Página 2 de 4	

7. Que las audiencias de que trata el cronograma de la presente Selección abreviada, se desarrollará en las fecha, hora y lugar señalado dentro del mismo cronograma.
8. Que se han cumplido los requisitos previos exigidos por los artículos 25 y 30 de la ley 80 de 1993, y por los artículos 3, 4, 5 y 10 del Decreto 2474 de 2008, reglamentario de la ley 1150 de 2007.
9. Que como consecuencia de lo anterior, el Municipio de sabaneta considera procedente ordenar la apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía N° 02 de 2011, y cuyo objeto es contratar "compra de materiales y suministros varios de papelería, útiles de escritorio y oficina e insumos de aseo y cafetería para el normal funcionamiento de las secretarías, dependencias y policía nacional adscrita al municipio de sabaneta".
10. Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 66 de la ley 80 de 1993, en concordancia con lo preceptuado en el Artículo 5 del Decreto Reglamentario 2474 de 2008, debe darse un amplio margen de participación a los diferentes organismos y veedurías ciudadanas, las cuales podrán ejercer el control social del presente proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

En Merito de lo Expuesto

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía N° 02 de 2011, y cuyo objeto es contratar la compra de materiales y suministros varios de papelería, útiles de escritorio y oficina e insumos de aseo y cafetería para el normal funcionamiento de las secretarías, dependencias y policía nacional adscrita al municipio de sabaneta. La selección Abreviada estará sometida a las disposiciones legales y a las que se establecen en el pliego de condiciones.

**ARTÍCULO SEGUNDO** Ordenar la publicación del pliego de condiciones en la pagina del Portal Único de Contratación - SECOP [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co), a partir de la fecha establecida en el cronograma.

ACTIVIDAD	FECHAS EN 2011
1. Convocatoria Pública. Publicación de estudios previos y proyecto de pliego de condiciones en la página web de Portal Único de Contratación Estatal.	18 de marzo de 2011
2. Recepción de observaciones al proyecto de pliegos.	Del 22 hasta el 24 de marzo de 2011



**RESOLUCIÓN No. 068**  
**FECHA: ABRIL 1 DE 2011**

**Código: F-AM 018**

**Versión: 01**

**Página 3 de 4**



3. Respuesta a observaciones	31 de marzo de 2011
4. Resolución apertura proceso de contratación.	1 de abril de 2011
5. Publicación de pliegos de condiciones definitivos	1 de abril de 2011
6. Inscripciones de interesados, a través de la dirección electrónica <a href="mailto:apoyacontratacion@sabanaeta.gov.co">apoyacontratacion@sabanaeta.gov.co</a>	1 al 4 de abril de 2011.
7. Audiencia de aclaración de los pliegos de condiciones y estimación, tipificación y asignación de riesgos previsible.	5 de abril de 2011 4:00 p.m. de 2011 <b>Lugar:</b> Quinto piso Palacio Municipal.
8. Publicación del acta de audiencia de aclaración y de revisión de la asignación de riesgos previsible.	Entre el 6 y 7 de abril de 2011
9. Entrega de propuestas	4 de abril de 2011 de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 a 6:00 p.m y 7 de abril de Hasta las 4:00 p.m <b>Lugar:</b> Archivo Municipal, Primer piso Palacio Municipal.
10. Cierre de contratación y Apertura de urna	7 de abril de 2011 Hora: 5:00 p.m, <b>Lugar:</b> Almacén Municipal, quinto piso administración Municipal.
11. Verificación de los requisitos habilitantes aportados	8 de abril de 2011
12. Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes	Entre el 8 y 9 de abril de 2011
13. Comunicación a cada oferente sobre cumplimiento de los requisitos habilitantes para que subsanen hasta el día y hora señalado para participar en la subasta.	9 de abril de 2011
16. Audiencia de adjudicación	12 de abril de 2011, a las 10:00 a.m
17. Publicación del acta administrativo de adjudicación del contrato	Entre el 13 hasta el 15 de abril de 2011.
18. Perfeccionamiento del contrato	Entre los cinco días siguientes a la adjudicación.

**RESOLUCIÓN No. 068**

**FECHA: ABRIL 1 DE 2011**

**Código: F-AM 018**

**Versión: 01**

**Página 4 de 4**



Para todos los efectos, la dirección y control para la correspondencia será:  
PALACIO MUNICIPAL DE SABANETA Piso 1 - Archivo Central  
Carrera 45 N° 71 sur 24 de Sabaneta, Barrio Betania, Sabaneta – Antioquia

**ARTICULO TERCERA:** convocar públicamente a las veedurías ciudadanas interesadas, a través de la página [www.sabaneta.gov.co](http://www.sabaneta.gov.co) para efectos de realizar el control social pertinente sobre el presente proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

**ARTICULO CUARTO:** Delegar a las secretarías de Servicios Administrativos, la competencia para continuar el trámite de la etapa precontractual del proceso de Selección Abreviada N° 02 de 2011, hasta la adjudicación y celebración del contrato, incluidas las modificaciones, ya sean adiciones o prorrogas a los mismos y la expedición de los actos administrativos necesarios en la etapa contractual de ejecución y liquidación, además con la facultad de modificar el comité evaluador designado en caso de ser necesario.


**ARTICULO QUINTO:** Conformar el comité evaluador para la verificación y análisis de las propuestas que se presenten.

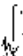
**ARTICULO SEXTO:** Publicar la presente resolución en el Portal Único de Contratación Estatal (SECOPE) [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co).

Dada en Sabaneta, a los treinta y uno (31) días del mes de Marzo del año dos mil once (2011).

**PUBLIQUESE Y CÚMPLASE**

  
**GUILLERMO LEÓN MONTOYA MESA**  
**ALCALDE**

Revisa:   
Rosalinda Montoya M  
Asesora Jurídica

VB:   
Lina María Muñoz Vasquez  
Jefe Oficina Asesora Jurídica